

RESOLUCION N° 186 /97

Expte: 25.406/96

Bs. As, 6 de febrero de 1997

VISTO:

La Contratación Directa N° 295/96.

Y CONSIDERANDO:

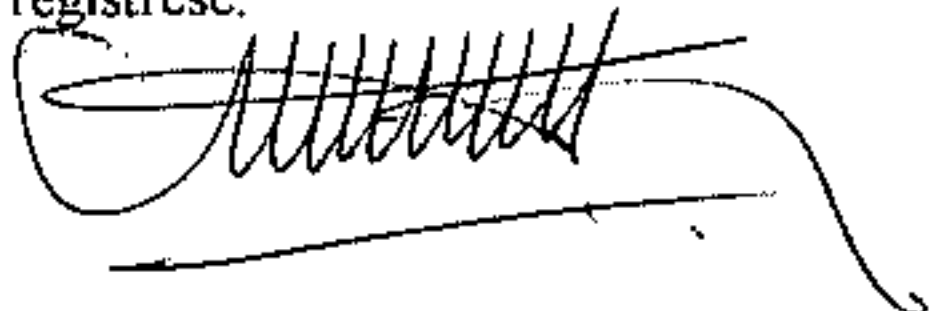
Que la Comisión de Preadjudicaciones aconseja adjudicar por menor precio a la oferta de la empresa "ZUNTINI COMPUTACION"

POR ELLO, SE RESUELVE

1) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a adjudicar la provisión de un (1) equipo de computación para el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca a la firma "ZUNTINI COMPUTACION" por la suma de PESOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.850, 90).

2) Afectar el gasto que demande la presente contratación a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio 1997.

3) Comuníquese y regístrese.

95

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION